

UNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN EL PAEP RURAL MONTÁN-MONTANEJOS.

Mateu Lahoz, Ofelia; Pastor Escuder, Inmaculada; Soriano Ferrer, Emilia.

1.-INTRODUCCIÓN.

Tras intensas horas de discusión llegamos a las siguientes conclusiones sobre lo que debe significar esta área en la escuela:

- La Educación para La Paz es un área que conecta y da sentido a todas las demás áreas transversales. Una persona con actitudes positivas y que reflexione sobre las consecuencias de sus actos, valorará su salud y su calidad de vida, cuidará el medio ambiente, será un consumidor responsable y difícilmente será una persona agresiva en sus relaciones personales.
- La Educación para La Paz debe tener como objetivo fomentar actitudes y valores positivos en todos los miembros de la comunidad educativa, porque forman parte del Proyecto Educativo de Centro. Por lo tanto el clima en el que se desarrolle todo el proceso educativo debe favorecer la solidaridad, la afectividad, la cooperación, el respeto, el diálogo,...
- Educar para la Paz significa, por parte de la escuela, una intervención directa, consensuada y sistemática que favorezca la experimentación y vivencia de relaciones interpersonales, cooperadoras y afectuosas, donde nuestros chicos y chicas puedan desarrollarse como personas generosas, comprensivas y tolerantes, "personitas" que sepan reconocer que hay otras maneras, que pensar, ser y actuar diferente no es un conflicto, sino el tesoro humano que es la *diversidad*.
- No pretendemos "fabricar unos niños cívicos y conformistas"¹ sino fomentar en los niños la capacidad para resolver conflictos pensando no solo en ellos mismos sino también en los demás, capaces de detectar situaciones injustas y proponer soluciones para superar estas situaciones.
- La Educación para la Paz debe pasar necesariamente por la Educación para la Convivencia, por lo que la unidad didáctica con la que introducimos La Paz es "*Aprendemos a vivir juntos*". Pretendemos iniciar un proceso "de dentro hacia fuera", si nuestros alumnos aprenden a convivir respetando las diferencias individuales, si aprenden a resolver los conflictos derivados de la propia convivencia de una manera pacífica, sin perjuicios para nadie, serán unos adultos que crearán en un mundo mejor. Estaremos entonces, más que nunca, ofreciendo a nuestros alumnos y alumnas aprendizajes para la vida.
- Debemos generar actitudes de potenciación personal y social, "duraderas" en el tiempo, porque la sociedad no es tan sistemática como la escuela. Hay que educar y no instruir.

"Aprendemos a vivir juntos" además de dar el título a la Unidad Didáctica, es el fin último que engloba a todos y cada uno de los objetivos que este trabajo pretende alcanzar.

¹ Cuadernos de Pedagogía nº 150 . pag. 12 (1987)

Como ya se ha explicado, el tema es muy amplio tanto por el gran número de aspectos que conlleva, como por tratarse de algo que no se puede trabajar de forma puntual sino que ha de "impregnar" todo el proceso educativo.

Por consenso del Claustro del PAEP, decidimos que enseñar a nuestros alumnos pautas para resolver los conflictos que surgen a diario, podría ayudarnos a conseguir objetivos que consideramos esenciales para contribuir al desarrollo integral y armónico de los niños-as.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

- Propiciar la participación de las familias en la escuela para establecer pautas de actuación comunes.

- Potenciar la apertura de las escuelas hacia otras instituciones de la comunidad para permitir una mayor implicación en el entorno.

- Organizar los contenidos de tal manera que se propicie la experimentación; observación y la resolución de problemas, así como la reflexión acerca de qué, cómo, para qué estamos aprendiendo algo.

- Estimular la participación del alumnado con métodos y actividades creativas que respeten las diferencias debidas a edad, sexo o cualquier característica personal, social o cultural.

- Desarrollar las capacidades de observación y creatividad y el sentido argumentativo y crítico de los aprendizajes.

- Procurar la autoformación del profesorado a través de la realización del proyecto.

- Fomentar en los niños y niñas actitudes y valores relacionados con la tolerancia, la creatividad y el respeto a la individualidad.

- Proporcionar al alumnado experiencias diversas a través del estudio de su medio social que les enseñe a vivir con los demás, les eduque para el ocio y les ayude a tomar conciencia de las consecuencias de la propia conducta.

- Potenciar comportamientos de participación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia hacia la propia cultura y hacia otras respetando siempre el principio de no discriminación de las personas.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1º. - Identificar y describir situaciones conflictivas.

2º. - Aprender a escuchar a los demás.

3º. - Desarrollar la capacidad de generar distintas soluciones ante un conflicto.

4º. - Reconocer cuál es la solución más positiva para todos (no sólo para mí).

5º.- Comprobar que el diálogo suele ser la solución .

6º.- Anticipar los efectos que puede tener una acción (ante un conflicto que pasará sí insulto, pego, dialogo, pido ayuda.....).

7º. - Evitar actitudes demasiado impulsivas.

8º. - Aprender a ponerse en el lugar del otro.

- 9°. - Aceptar que uno no siempre tiene la razón, reconociéndola a los demás cuando la tienen.
- 10°. - Pedir ayuda o consejo a compañeros o profesores ante la imposibilidad de resolver un conflicto.
- 11°. - Relacionarse con todos los compañeros sin discriminar por razón sexo, edad, coeficiente intelectual, desarrollo físico, habilidad en el juego.
- 12°. - Valorar las cualidades positivas de los demás.
- 13°. - Aprender a "quererse" y valorarse con sus limitaciones y posibilidades.
- 14°. - Comprobar que compartir beneficia tanto a los demás como a uno mismo.
- 15°. - Constatar que ayudar a los demás tiene muchas ventajas y ningún inconveniente.
- 16°. - Reconocer y respetar las normas esenciales que rigen la convivencia.
- 17°. - Aprender a desarrollar estrategias que le faciliten la vida en sociedad.

Somos conscientes de lo ambiciosos que pueden resultar estos objetivos y de la dificultad que entraña valorar hasta que punto estamos consiguiendo lo que pretendemos, pues en todo momento estamos trabajando actitudes y, en este campo, no siempre dos y dos son cuatro.

Creemos que tal y como está planteada la unidad no podemos alcanzarlos al 100%, pero si contribuir y hacer camino para que se hagan realidad en un futuro próximo; por este motivo no dividimos los objetivos por ciclos, pensamos que debemos trabajar durante toda la Etapa de Educación Primaria del mismo modo para que los objetivos queden realmente consolidados en nuestros alumnos y alumnas, y puedan así generalizar estas actitudes en su vida de adultos.

3.- METODOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Ésta es un área transversal especial y su tratamiento debe responder a esta realidad, por lo que se han diseñado y agrupado las actividades del siguiente modo: actividades para la resolución de conflictos, juegos cooperativos, actividades de convivencia, actividades para la celebración de efemérides, actividades para favorecer la solidaridad y textos e imágenes por la paz. La descripción de cada una de ellas sería muy extensa, sin embargo podemos afirmar que algunas de ellas tienen como finalidad que los alumnos/as reflexionen sobre los conflictos de nuestra sociedad, empezando por los del propio Centro Escolar, tomen conciencia de estos conflictos y busquen soluciones alternativas pacifistas a los mismos, otras irán encaminadas a participar y disfrutar con los demás, sin competitividad y en un clima cordial, de cooperación y confianza. Todas ellas llevarán a nuestros alumnos a generar y potenciar actitudes de solidaridad y tolerancia y serán capaces de construir un mundo mejor.

Difícilmente estaremos trabajando la Educación para La Paz si nuestros alumnos no son capaces de detectar, definir y resolver los conflictos que surjan de la propia convivencia, así las actividades de resolución de conflictos adquieren singular importancia por lo que pasamos a describir el proceso que hemos seguido en nuestros Centros.

Es conveniente antes de iniciar estas actividades recoger conflictos del Centro o del aula, donde se vaya a aplicar este procedimiento. La siguiente ficha nos ayudará a anotarlos.

REGISTRO DE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA MÁS FRECUENTES EN EL COLEGIO.

CURSO:_____

FECHA:_____

PROBLEMA O CONFLICTO:_____

¿ LOS NIÑOS/AS INTENTAN SOLUCIONAR EL CONFLICTO?_____

¿ CUÁL O CUÁLES SON SUS SOLUCIONES?_____

De todos los conflictos recogidos, los profesores seleccionarán aquellos más significativos, que serán los que nos permitan conseguir los objetivos que nos hemos propuesto.

En esta unidad didáctica hemos diseñado 10 sesiones de trabajo para modelar la técnica de resolución de conflictos, con la finalidad de que nuestros alumnos y alumnas interioricen esta técnica y puedan ponerla en práctica frente a otros problemas que puedan surgir en sus interacciones sociales. Pasamos a describir la secuencia de las sesiones de trabajo.

Durante las dos primeras sesiones el profesor modelará todo el proceso, insistiendo en que verbalicen las distintas fases del mismo, que son:

¿CUÁL ES EL PROBLEMA?
¿CÓMO PODEMOS SOLUCIONARLO?
¿HAY MÁS SOLUCIONES?
¿CÓMO ME SENTIRÉ YO SI APLICO ESTA SOLUCIÓN?
¿CÓMO SE SENTIRÁ EL OTRO SI APLICO ESTA SOLUCIÓN?
¿CÓMO NOS SENTIREMOS TODOS ?
LA MEJOR SOLUCIÓN ES...
DE AHORA EN ADELANTE,...

El maestro/a procederá como sigue:

- (1) Se presenta la primera ficha que representa una situación conflictiva, se analizará la situación hasta detectar cuál es el problema.
- (2) Se presenta la segunda ficha y se pregunta *¿cuál es el problema?*, una vez definido claramente el problema se anota dentro del televisor.
- (3) Presentamos la ficha *¿cómo podemos solucionarlo?*, el profesor propone una o dos soluciones y anima a los alumnos a que propongan más, hasta que la ficha está

completa, en caso de salir más soluciones se anotarían en la pizarra (no debemos rechazar la solución de ningún niño por errónea que nos parezca).

- (4) En la misma ficha de trabajo pasamos a valorar cada una de las soluciones en base a sentimientos: *¿Cómo me sentiré yo si aplico la esta solución?* , si la respuesta es un aspecto positivo dibujaremos una cara alegre en el primer círculo que hay al lado del televisor; si por el contrario la respuesta corresponde a un aspecto negativo, dibujaremos una cara triste en este primer círculo. Procederemos del mismo modo con el segundo y tercer círculo, pero las preguntas serán, *respectivamente ¿cómo se sentirá el otro si aplico esta solución?* y *¿cómo nos sentiremos el grupo si aplicamos esta solución?*
- (5) Colorearemos las caritas alegres de color azul, y nos preguntaremos *¿cuál es la mejor solución?*, esta será la solución que tenga más caritas azules.
- (6) Entregaremos la última ficha. Convertiremos la solución más positiva que el grupo ha encontrado en conducta *a seguir de ahora en adelante*. Puede anotarse esta conducta o norma en un cartel y colgarlo en una pared de la clase y dejarlo durante el curso.

En las dos sesiones siguientes un alumno adoptará el papel de modelador, siguiendo los mismos pasos descritos anteriormente (las intervenciones del profesor dependerán de la edad de los alumnos).

En las seis sesiones siguientes los alumnos trabajarán individualmente, realizando puestas en común en cada uno de los pasos descritos, el papel del profesor será el de moderador.

Es importante que los pasos del proceso estén siempre a la vista y los niños puedan localizarlos de una manera rápida, por lo que es conveniente colocar unos carteles con los pasos a seguir en un lugar visible del aula.

Los procesos de enseñanza aprendizaje son procesos de interacción social efectivos y afectivos si se desarrollan dentro de un clima cordial, abierto, participativo y de confianza. Debemos cuidar que esto sea así, por lo que el profesorado debe actuar de modo coherente , en todo momento, para ser modelo a seguir por los alumnos.

4. ALUMNADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO

Han participado en este estudio un total de 28 estudiantes de dos colegios público rurales, pertenecientes a localidades de la comarca del Alto Mijares, con edades comprendidas entre los 6 y los 11 años, de los que 19 eran varones y 9 mujeres.

El agrupamiento de los alumnos era diferente en cada colegio.

En el colegio "Alto Mijares" de Montanejos encontramos la Etapa de Educación Primaria distribuida en dos grupos-clase, en el primer grupo estaban los alumnos de 1º a 3º y en el segundo estaban los alumnos de 4º a 6º. En este colegio el total de alumnos fueron 18.

En el C.P. de Montán los alumnos de Primaria estaban distribuidos en dos grupos-clase; con la particularidad de que en el primer grupo los alumnos de Educación Infantil compartían aula con los de 1º, 2º y 3º de Primaria, mientras que el segundo grupo estaba formado por alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria junto con los alumnos de Primer Ciclo de

ESO. En este centro se trabajaron los materiales en los mismos grupos clase, con la ayuda de los profesores itinerantes. El total de alumnos de este colegio fueron 10.

Esta unidad didáctica afecta a la convivencia de todo el Centro, por lo que todos los alumnos realizaron las mismas actividades, Infantil, Primaria y Primer ciclo de ESO, sin embargo en el análisis de resultados sólo se incluyeron los alumnos de Primaria, por ser éste un proyecto de Educación Primaria.

5. EVALUACIÓN

5.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A) INSTRUMENTOS PARA VALORAR EL GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

Para realizar una estimación de la consecución de objetivos de esta Unidad Didáctica se elaboró una escala tipo Likert de tres puntos que se valora cualitativamente con las asignaciones, -objetivo conseguido, -objetivo parcialmente conseguido, y -objetivo no conseguido, se utilizó la misma escala para toda la Etapa de Primaria. Asignamos 2, 1 y 0 puntos respectivamente a las valoraciones señaladas, siendo la puntuación máxima de 34 puntos. Este cuestionario consta de 17 ítems.

B) INSTRUMENTOS PARA VALORAR LAS ACTITUDES:

Para valorar el cambio actitudinal se emplearon instrumentos dirigidos a padres y a alumnos. Al no disponer de ningún cuestionario que se adaptase a los temas de estudio, que ya estuviesen experimentados, se tuvieron que construir dichas escalas. Todas son escalas tipo Likert de cuatro puntos.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A PADRES.

Este cuestionario consta de 23 ítems, redactados en tercera persona, que se valoran cualitativamente con las asignaciones de nunca, casi nunca, algunas veces y siempre. Esto nos permite obtener una estimación sobre la predisposición de los niños y niñas hacia actitudes positivas en sus relaciones con los demás.

Asignamos una puntuación de 0, 1, 2 y 3 puntos sucesivamente de cada una de las valoraciones citadas, siendo la puntuación máxima del cuestionario de 69 puntos.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALUMNOS

Este cuestionario es similar al anterior, pero con la diferencia de que está redactado en primera persona, consta del mismo número de ítems y están valorados del mismo modo. La puntuación máxima de este cuestionario es de 69 puntos.

REGISTRO ANECDOTARIO

Los profesores utilizaron además un registro anecdótico, pues hay aspectos que los demás instrumentos no podían recoger. Este registro puede aportar una información muy

valiosa sobre la consecución y la consolidación de actitudes en la unidad didáctica, y esto durante todo el proceso educativo.

5.2.- MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizó una primera estimación de objetivos antes de realizar las actividades y otra con la misma escala al finalizar la unidad didáctica.

Las escalas de actitudes se pasaron antes y después de la aplicación de la unidad didáctica.

Procedimiento.

El pretest de las escalas de actitudes se realizó a finales del mes de enero. Inmediatamente después de la aplicación de la unidad didáctica se realizó el postest.

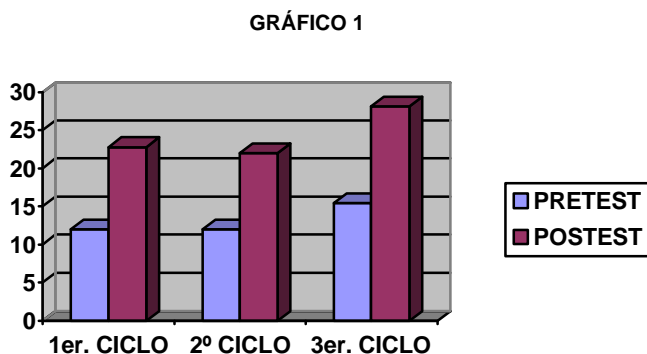
La estimación de objetivos previa se valoró antes de realizar las actividades de la unidad didáctica, y se volvió a valorar una vez terminada dicha unidad, que se realizó a primeros de junio.

Cabe señalar que esta unidad no se ha trabajado en un periodo de tiempo concreto, sino que se han realizado actividades para su desarrollo a lo largo de todo el curso.

Resultados

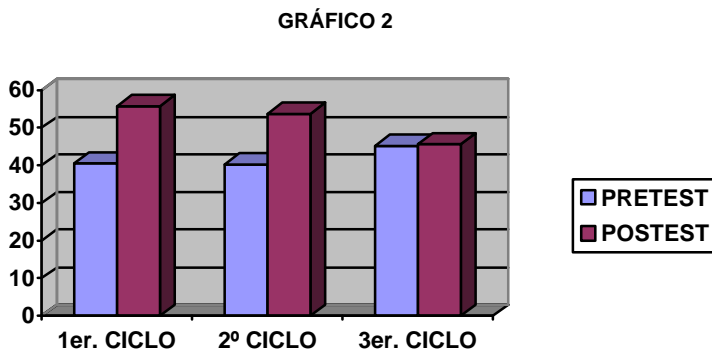
Para la valoración de los efectos de la Unidad Didáctica “Aprendemos a vivir juntos”, sobre los alumnos de Primaria del PAEP RURAL Montán-Montanejos, hemos empleado exclusivamente la evolución de las medias obtenidas en los distintos instrumentos, en los dos momentos en los que se realizó la evaluación.

Gráfico 1. En este gráfico observamos la evolución de las medias de la estimación de objetivos hecha por los profesores en los tres ciclos. El incremento de las medias ha sido muy notable.



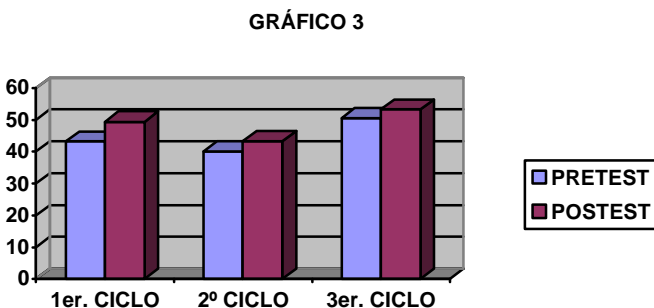
Estimación de objetivos valorada por los profesores.

Gráfico 2. En este gráfico podemos observar la evolución de las medias respecto al cambio actitudinal estimado por los propios alumnos. Observamos que los alumnos del primer y segundo ciclo mejoran sensiblemente su actitud, mientras que en los alumnos del tercer ciclo no se observa ningún incremento, creemos que esto es debido a que es un grupo de alumnos muy responsable, crítico consigo mismo y ya antes de trabajar la unidad tenía asumidos muchos valores de convivencia.



Estimación actitudinal valorada por los alumnos/as.

Gráfico 3. En este gráfico se constata un leve incremento de las medias en cuanto a la estimación hecha por los padres/madres respecto a las actitudes observadas en sus hijos/as. Creemos que esto es debido a que la percepción que los padres tienen de sus hijos se resiste al cambio, sobre todo cuando el periodo de tiempo es tan corto.



Estimación actitudinal valorada por los padres/madres

Conclusiones

Los objetivos propuestos en esta experiencia, en la que se han combinado distintos tipos de actividades, han sido, en nuestra opinión, satisfactoriamente alcanzados por nuestros alumnos.

Se ha observado un incremento de las actitudes positivas de nuestros niños/as, en la estimación hecha por los propios alumnos, mientras que según la percepción de los padres este incremento ha sido muy leve. Pensamos que esto es debido a que el cambio actitudinal es un proceso lento y continuo, y la evaluación realizada ha sido parcial, demostrándonos que el proceso va por buen camino y debemos seguir trabajando en la misma línea.

En general, podemos decir, que la unidad ha contribuido a crear un clima más cordial y afectivo entre toda la comunidad educativa. Un clima abierto, participativo y afable favorece las relaciones sociales y la comunicación y esto se refleja en todos los aprendizajes.

A través del registro anecdótico el profesorado ha recogido una serie de anécdotas, de las que hemos seleccionado algunas que nos parecen más significativas.

A principio de curso, una profesora cansada de que un niño no hiciera los trabajos de casa, un día le dijo delante de toda la clase: "Si mañana no traes los deberes hechos, te suspenderé la evaluación". Al día siguiente el niño no trajo el deber y toda la clase se alegró, pidiendo a la profesora que lo suspendiese, y que si no lo hacía estaría faltando a su palabra. Esto nos llevó a pensar que deberíamos trabajar más la solidaridad.

En el mes de enero habíamos iniciado la actividad de Las Palabras Mágicas, antes de la comida, en el patio, una niña, Carolina (5 años), se acercó a una profesora y le dijo: "átame la zapatilla", la profesora le dijo: "Y la palabra mágica...", la niña contestó, con cara de asombro: "¿abracadabra?". La profesora preguntó: "¿cómo?" y la niña rápidamente rectificó: "¡ay! no, es por favor".

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía para el profesor

- BOLÍVAR, A. (1995). *Hacer Reforma. La Evaluación de Valores y Actitudes*. Madrid: Alauda Anaya.
- CABALLO, V., (1987). *Teoría, evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Valencia: Promolibro.
- CASCON, P., (1990). *La alternativa del juego II*. Getafe, (Madrid): Gráficas Xiana.
- COLL, C., POZO, J.I., SARABIA, B., VALLS, E. (1992). *Los Contenidos de la Reforma. Enseñanza y Aprendizaje de Conceptos, Procedimientos y actitudes*. Madrid: Santillana/ Aula XXI.
- COOPER, D. (1990). *Como Mejorar la Comprensión Lectora*. Madrid: Aprendizaje Visor /MEC.
- JONES, B.F., PALINCSAR, A.S., OGLE, D. Y CARR, E. (1995). *Estrategias para Enseñar a Aprender*. Buenos Aires: AIQUE.
- LUCINI, F.G. (1994). *Temas Transversales y Areas Curriculares*. Madrid: Alauda Anaya.
- MONJAS, M^a. I., (1993). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social*. Valladolid: Casares Impresores, S.A.
- SÁNCHEZ, E. (1993). *Los Textos Expositivos. Estrategias para Mejorar su Comprensión*. Madrid: Santillana/ Aula XXI.
- SOLÉ, I. (1992). *Estrategias de Lectura*. Barcelona: Graó/ICE.

*** Bibliografía para la biblioteca de aula**

CASCON, P., (1990). *La alternativa del juego II*. Getafe, (Madrid): Gráficas Xiana.

VALLES, A., (1995). *Autocontrol: Entrenamiento en actitudes, valores y normas*. Alcoy: Marfil.

VALLES, A., VALLES, C., (1995). *Autoestima*. Alcoy: Marfil.

VALLES, A.,(1997). *Habilidades Sociales*. Alcoy: Marfil.